

Se acercan las Paso provinciales: qué tener cuenta en estos comicios del 11 de junio

22 mayo, 2023



También habrá elecciones departamentales en tupungato.

El próximo domingo 11 de junio se llevarán a cabo las elecciones PASO en la provincia de Mendoza. Se votará a precandidatos para los cargos de gobernador y vicegobernador, senadores provinciales, intendentes y concejales en los municipios que no desdoblaron.

La documentación es un requisito obligatorio para ejercer el derecho al voto. En ese sentido, los ciudadanos deben concurrir a las urnas con el documento de identidad y, de acuerdo con lo informado por la Junta Electoral de Mendoza, **los documentos habilitados para votar son:**

Libreta Cívica.

Libreta de Enrolamiento.

DNI libreta verde.

DNI libreta celeste.

DNI tarjeta.

Es importante señalar que no se aceptan como documentos válidos para la votación el pasaporte, la constancia de trámite del DNI ni el documento virtual.

El domingo 11 de junio, las mendocinas y mendocinos de todos los departamentos votarán para elegir los precandidatos a gobernador y vice, legisladores provinciales, intendente y concejales.

¿Qué es la boleta única?

Por primera vez, Mendoza utilizará en sus elecciones provinciales la boleta única, como parte de la modernización del instrumento electoral en el que se estructura el voto de la ciudadanía mendocina.

La boleta única es un elemento muy importante en la configuración del sistema electoral. El diseño y formato del instrumento utilizado para expresar la voluntad del elector es esencial, porque asegura y garantiza la transparencia, la igualdad y la equidad del proceso electoral.

Es una herramienta moderna, ágil y transparente, pensada para disminuir costos y mejorar la calidad democrática de las elecciones.

Para más información, consultar en www.mendoza.gov.ar/elecciones/.

**Leer también: [¡Se vienen las elecciones PASO en Tupungato!](#)
[Estos son los precandidatos a intendente](#)**